



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

718

Expediente: 43/2013 - Traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 178 del Cementeri Vell

A continuación se publica el traspaso provisional de la mitad de la sepultura 178 del Cementeri Vell (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: 178 Cementeri Vell

Titular anterior: herederos del Sr. Bartolomé Frau Colom

Decreto de traspaso 10/2015 de fecha doce de enero de dos mil quince:

Titulares provisionales actuales: Sebastián Cañellas Dols.

Sóller, 12 de enero de 2015

El Teniente de Alcalde,
Miquel Bestard Pérez

